8

I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES

Congreso de la Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2019.

CCM-IL/CE/LMSG/366/19.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 00010559
FECHA 28/11/19
HORA: 11:36
RECIBIÓ: Daniel

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA
MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 260 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, le solicitamos PRÓRROGA de plazo para analizar y dictaminar el asunto que a continuación se menciona, mismo que fue turnado a las Comisiones Unidas de Educación y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y para opinión de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Turno: MDSRPA/CSP/1250/2019
Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley de Educación Inicial de la Ciudad de México.

Lo anterior, en virtud de que dicho asunto, se encuentra en etapa de análisis y estudio, a fin de que se pueda llevar a cabo la elaboración del correspondiente proyecto de dictamen por las Comisiones Unidas antes referidas.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ
PRESIDENTA

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA